

VII EDUCACIÓN DE ADULTOS

INSTRUCCIÓN PARA LA JUSTICIA *

Desde que el Gobierno Federal —hacia fines de la década de los años cincuentas— puso en marcha el Plan Nacional para el Mejoramiento y Extensión de la Educación Primaria (mejor conocido como “Plan de Once Años”), el crecimiento de la matrícula de ese nivel educativo ha venido superando la velocidad con que se incrementa la población virtualmente demandante. Pero, a pesar de este esfuerzo, la población mayor de 14 años no ha alcanzado ni siquiera un promedio de escolaridad de 4 grados; unos 13 millones de personas comprendidas entre estas edades desertaron de la escuela antes de terminar su instrucción primaria, y otros 7 millones nunca lograron inscribirse en el sistema educativo. Así, mientras el coeficiente de satisfacción de la demanda por educación primaria generada por los niños menores de 15 años se aproxima al 90%, casi dos terceras partes de la población que ha rebasado la edad de 14 años no ha podido obtener el mínimo de instrucción que, según nuestras leyes, es obligatoria para todos los mexicanos.

Estos datos reflejan algunos de los efectos de la política educativa que han instrumentado los gobiernos contemporáneos, la cual se ha caracterizado por otorgar una alta prioridad a la expansión del sistema educativo sin acompañar esa expansión de las medidas que serían necesarias para obtener índices aceptables de aprovechamiento académico y de perseverancia del alumnado en el sistema. Se ha adoptado el criterio de ofrecer educación sólo a quien la solicita, cuando la solicita y en el lugar que la solicita, sin procurar que cada grupo social adquiera la instrucción que en justicia le corresponde. En otras palabras, el Estado ofrece a cada quien la escolaridad que puede recibir dentro del contexto socioeconómico del país, y no recurre a ningún procedimiento que pretenda abatir los factores determinantes de los innumerables fracasos escolares que experimentan las personas pertenecientes a los sectores mayoritarios de nuestra sociedad. Los resultados de estas políticas no se han hecho esperar tanto las

* Publicado en *El Universal* el día 30 de junio de 1978.

oportunidades de ingresar al sistema educativo, como las de perseverar en él hasta un grado escolar determinado, están fuertemente correlacionadas con la posición social del educando, el nivel de urbanización de la localidad en que éste vive y el grado de desarrollo de la región a la que pertenece la localidad respectiva. Esto se debe, como se ha demostrado en repetidas ocasiones, a que existen marcadas diferencias interindividuales en lo referente a las posibilidades económicas para estudiar, a los antecedentes culturales y ambientes sociales que facilitan el aprendizaje, y a las características fisiológicas que influyen en la madurez intelectual.

Detrás de las políticas adoptadas es fácil detectar la misma filosofía que, desde el siglo pasado, ha servido de fundamento al simple ofrecimiento de la educación gratuita por parte del Estado, para asegurar el acceso universal a la educación pública. Se trata, obviamente, de una concepción neoliberal de la sociedad que supone que la misma tiene sus propios mecanismos para maximizar la felicidad de sus miembros, y que entre tales mecanismos se encuentra la ecuación establecida entre la magnitud del esfuerzo hecho por cada quien y el éxito con que lo premie la sociedad a la que pertenece.

Desde el sexenio pasado, como respuesta a este problema las autoridades educativas optaron por ofrecer educación extraescolar a quienes no pueden ingresar al sistema educativo regular, o tienen que abandonarlo en forma prematura. Y al anunciar el programa de “Educación para Todos”, los actualmente responsables de la Educación Pública informaron que este tipo de educación recibirá un importante apoyo oficial durante el actual sexenio.

Creemos que es importante advertir que esta política puede ser considerada como una versión moderna de la misma que ha venido siendo instrumentada tradicionalmente, ya que el éxito de la misma también depende de la iniciativa y capacidad que tenga el individuo para aprovechar las oportunidades de educación que se le ofrezcan a través de los llamados sistemas abiertos. En otras palabras, esta política ignora que nuestra sociedad se encuentra fuertemente diferenciada entre estratos y clases, los cuales también aprovecharán estas oportunidades educativas en función de la posición social que ocupen. Pero, en nuestra opinión, lo que tiene mayor gravedad es el hecho de que estos sistemas reciben en las estructuras laborales una valoración inferior que la que normalmente se asigna a la escolaridad convencional. Así, pues, el resultado de intentar igualar las oportunidades educativas a través de la educación extraescolar consiste en entregar a los grupos sociales menos favorecidos una educación que, por una parte, les exige un mayor esfuerzo personal y, por la otra, les resulta menos útil para su trabajo.

La única forma en que sería posible que la educación contribuya efectivamente a la justicia exige implementar una serie de políticas que, por un lado, alteren en lo fundamental la forma de operar del sistema educativo, y, por el otro, contrarresten los efectos de los diversos factores externos que interfieren en el proceso de aprendizaje. Es indispensable implementar, por ejemplo, una serie de modelos educativos que impidan el desarrollo de las dificultades de aprendizaje a que se enfrentan en la escuela las clases sociales inferiores; que compensen las diferencias en las habilidades de aprendizaje que van apareciendo a lo largo del proceso educativo, y que remedien los problemas en que incurren los sectores más pobres como consecuencia de su posición desventajosa.

EDUCACIÓN AGRÍCOLA Y DESARROLLO *

En un acto efectuado en Los Pinos, el Presidente López Portillo dijo a un grupo de agrónomos que lo visitaron que “Uno de los retos que enfrenta el país es encontrar la fórmula para que los egresados de las escuelas agropecuarias sirvan realmente a los ejidatarios y comuneros”. Con estas palabras, el señor Presidente señaló una responsabilidad que los planificadores del desarrollo —en general— y los de la educación —en particular— han abandonado durante varias décadas.

En diversos aspectos, la educación e investigación agrícolas han sido exitosas en el país. (No es éste el lugar para hacer un recuento de las innovaciones que han sido desarrolladas y ampliamente difundidas en México). Pero, en buena parte, tales innovaciones han contribuido al proceso que se ha manifestado en una creciente polarización de la agricultura, cuyos desastrosos resultados son perceptibles a primera vista. Los beneficiarios de estos cambios no han sido precisamente los pequeños propietarios ni los ejidatarios.

Recientemente se ha empezado a reunir información que permite evaluar los resultados de determinados programas de extensión agrícola. De este modo, se ha podido comprobar que, en algunos casos —a pesar de que estos programas contribuyen a incrementar la productividad de la tierra—, el ingreso neto de los campesinos no llega a ser estadísticamente distinto del de aquellos otros que no participan en los aludidos programas. Más aún, en ciertas ocasiones se ha observado que los campesinos tienen que aportar mayores cantidades de mano de obra no remunerada, sin mejorar de ese modo el ingreso de sus respectivas unidades familiares. Desde luego, estas observaciones no pueden generalizarse sin matiz alguno. Con todo, ellas apuntan claramente hacia la necesidad de mejorar la vinculación entre la educación agrícola y la producción agropecuaria del país.

Esta vinculación sólo puede mejorarse si la planeación de la educación agrícola se articula e integra con los planes de desarrollo nacional, regional y local, propiciando una acción común con los demás sectores que promueven el desarrollo del medio rural, de tal forma que se asegure una atención especial a las

* Publicado en *El Universal* el día 17 de noviembre de 1978.

comunidades campesinas en los aspectos más deficitarios, y se garantice la participación de toda la población en el proceso de desarrollo.

Los objetivos de esta planeación tienen que adaptarse a las características de las diversas zonas que existen en el ámbito rural. Así, en las regiones de subsistencia, es indispensable una educación de carácter general, integral y permanente, interpretada como una función de la comunidad y no simplemente como una acción dirigida a los integrantes de un grupo específico.

Las zonas que se encuentran en desarrollo requieren una educación que acelere las transformaciones que ya estén experimentando. En ciertas circunstancias, será posible que la educación preste una mayor atención a aspectos relacionados con la organización social y la participación; en otros, en cambio, podría interesar más una educación para mejorar las relaciones productivas, la comercialización o la utilización de los ingresos. De todos modos, independientemente de las situaciones que priven en las diferentes zonas rurales, habrá siempre un conjunto de opciones con diferentes pesos, objetivos y posibilidades de desarrollo socio-cultural. En tales situaciones se advierte la importancia que adquiere en el proceso de planeamiento la participación de la comunidad y una amplia autonomía local para el pleno éxito de la programación educativa en el campo. Así sería posible promover procesos innovadores que, dentro de cada contexto, se fundamenten en las propias necesidades y capacidades de las poblaciones y en los objetivos económicos y sociales que se derivan de los planes de desarrollo regional.

La articulación del planeamiento educativo con el planeamiento general del desarrollo requiere establecer un sistema que permita integrar adecuadamente la planeación demográfica, la del bienestar social, la de carácter educacional y la de naturaleza económica.

A la planeación demográfica corresponde, esencialmente, modificar y reubicar la demanda social por educación.

Las funciones de la planeación del bienestar social, en este contexto, consisten, principalmente, en mejorar la eficiencia interna de la educación a través de diversos mecanismos complementarios.

Evidentemente, la planeación del sector educativo deberá tomar a su cargo la asignación de recursos y la administración de los mismos, así como planear y supervisar los aspectos cualitativos de la educación que se imparta. Una adecuada combinación de recursos permitiría mejorar la eficiencia del sistema, ya que las diferencias existentes entre las diversas regiones y localidades del país, exigen asignar recursos docentes y de otro tipo con alta prioridad a las unidades escolares localizadas en ambientes empobrecidos.

Por último, la planeación económica será la responsable de asegurar un adecuado equilibrio entre la educación y el crecimiento de la fuerza de trabajo. Esto exige descentralizar la planeación al nivel local, utilizar, como estrategias de implementación, la promoción de proyectos de desarrollo integral y apoyar estos proyectos mediante diversas investigaciones que permitan desarrollar tecnologías de producción en pequeña escala, así como distinguir en la planeación los diversos niveles de productividad que pueden obtenerse en cada zona.

En resumen, se trata de aglutinar diversas políticas encaminadas a controlar una serie de procesos extraeducativos, para que éstos permitan maximizar la eficiencia del sistema educacional e incorporar a las comunidades locales en la planificación de su propio desarrollo.

¿PARA QUE SIRVE LA ALFABETIZACIÓN? *

Desde que se anunció oficialmente la implementación del “Programa de Educación para Todos”, han vuelto a discutirse diversas hipótesis que se elaboraron durante la década pasada en torno a la utilidad que pueden tener los programas de educación extraescolar para el desarrollo económico y social.

Entre las hipótesis que han recobrado actualidad se encuentran, por un lado, las que sostienen que la educación de adultos es capaz de facilitar, por sí misma, diversos cambios tendientes a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones marginadas; y, por el otro, las que rechazan a priori cualquier posibilidad de que esto ocurra.

Entre las primeras hipótesis encontramos formulaciones tan disímolas como aquellas basadas en el supuesto de que los cambios promovidos por la educación de adultos tendrán un carácter armónico y gradual (“desarrollismo”), así como las que suponen que la educación de adultos contribuirá más bien a la gestación de cambios en las estructuras sociales, a través de la maduración de conflictos latentes entre los grupos sociales menos favorecidos. A su vez, las hipótesis que niegan que la educación extraescolar tenga alguna capacidad para promover, de manera autónoma, cambios de cualquier naturaleza, se dividen en dos grupos. El primero comprende formulaciones basadas en el carácter monolítico e invulnerable de las estructuras sociales que, supuestamente, serán transformadas por medio de la toma de conciencia de los grupos marginados, y, en el segundo, se encuentran las hipótesis basadas en que la educación sólo puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos marginados, cuando ella forme parte de programas de desarrollo de mayor amplitud, pues éstos son indispensables para establecer condiciones, funcionalmente necesarias, para que los conocimientos, habilidades y actitudes promovidos por esa educación puedan contribuir a mejorar la productividad y el ingreso de los grupos a los cuales está dirigida.

* Publicado en *El Universal* el día 1º de diciembre de 1978.

Con el fin de comprobar esta última hipótesis, se efectuó recientemente una investigación, la cual se propuso observar los efectos que la alfabetización genera en la productividad de diversos grupos de campesinos que participan en un programa de crédito rural y extensión agrícola. * A través de dicha investigación fue posible comprobar que, cuando los campesinos ocupados en la agricultura de temporal han sido alfabetizados, y tienen oportunidad de participar en un programa de esta naturaleza, ellos:

1. Aumentan sus conocimientos técnicos, administrativos y los relacionados con sus derechos y obligaciones sociales.

2. Se ubican en una forma más crítica ante la problemática política y social a que están sujetos.

3. Aumentan el grado de modernización de sus técnicas de producción agrícola.

Por otro lado, la citada investigación comprobó que ni siquiera cuando los campesinos tienen oportunidad de participar en un programa como el que ha sido mencionado, ellos son capaces de:

- a) Aumentar su poder de negociación con el exterior, a fin de conseguir nuevos servicios comunitarios o de ampliar los ya existentes.

- b) Incrementar sus conductas y actitudes funcionales para el trabajo colectivo y la participación en otros procesos sociales.

- c) Mejorar sus niveles de productividad y los procesos de comercialización de sus productos; diversificar sus cultivos; disminuir su necesidad de emigrar para buscar trabajo, o adquirir los bienes necesarios para su consumo familiar a precios menos injustos.

Por tanto, el estudio a que nos estamos refiriendo llega a las siguientes conclusiones:

1. La alfabetización no tiene prácticamente utilidad alguna para el campesino minifundista de temporal, que no ha tenido la oportunidad de participar en algún programa de desarrollo agrícola.

2. Cuando el campesino tiene la oportunidad de participar en algunos de estos programas, el alfabetismo le permite aprovechar las facilidades que se le ofrecen para aumentar sus niveles de conocimientos (no sólo de carácter técnico, sino también de naturaleza social y política, para comprender en una forma más crítica su realidad y modernizar sus técnicas de producción.

* Cfr. Schmelkes, Sylvia, "Efectos educativos de un programa de crédito rural: el caso del plan maíz, en el estado de México", Centro de Estudios Educativos, 1978, mimeo.

3. La alfabetización resulta inútil —dada la realidad estructural del campesino minifundista— para que éste mejore, aun en presencia de un programa de desarrollo, sus niveles de producción, consumo y comercialización, así como para reducir la necesidad que tienen las familias campesinas de vender su propia fuerza de trabajo para complementar sus ingresos. Como es obvio, estas condiciones dependen de variables relacionadas con la posición que ocupa el campesino en la estructura agraria nacional, ante las cuales el alfabetismo resulta prácticamente inútil.

Aunque estas conclusiones tienen un carácter tentativo por haber sido extraídas de un solo “estudio de caso”, ellas apoyan la teoría que considera al alfabetismo como variable dependiente del desarrollo, y permiten comprobar, una vez más, la necesidad de modificar profundamente la realidad del campo mexicano, si se espera que el alfabetismo contribuya en forma positiva al desarrollo del país. Por tanto, la investigación aludida subraya que “el problema del agro en México no sólo consiste en la ignorancia; la forma en que se comporta el alfabetismo sólo refleja problemas que remiten necesariamente a la articulación desigual de los diversos sectores del campo entre sí, y, especialmente, a la del sector minifundista con el de producción orientada hacia la industria”.

No puede negarse que la alfabetización constituye intrínsecamente un valor deseable. Sin embargo, es necesario que quienes tienen a su cargo la ejecución del “Programa de Educación para Todos” sean conscientes de que será indispensable insertar dicho programa en proyectos tendientes a modificar las condiciones estructurales en que se encuentra el campesino mexicano, si se desea que la instrucción proporcionada a este sector de la población contribuya, de manera efectiva, a mejorar las condiciones de vida de la población que lo compone.

ALFABETIZACIÓN Y DESARROLLO *

La magnitud que ha alcanzado el analfabetismo en nuestro medio, el impacto que este problema tiene en el subdesarrollo del país y los esfuerzos que la Secretaría de Educación está realizando para combatirlo, fueron algunos de los temas que el titular de dicha Secretaría abordó recientemente durante una reunión con los representantes de la prensa nacional. Según las apreciaciones del licenciado Solana, los 19 millones de mexicanos (mayores de 15 años) que no han terminado su educación primaria, podrían desempeñar ocupaciones productivas si no fuesen analfabetos simples o funcionales. En otras palabras, en opinión del Secretario de Educación, los problemas del desempleo y de la baja productividad de la mano de obra —que tan gravemente afectan a la población económicamente activa del país—, podrían ser menores si no se hubiese acumulado un rezago educativo de la magnitud señalada por el citado funcionario.

De la forma en que las autoridades interpretan nuestros problemas sociales, dependerán las políticas que adopten para solucionarlos. Durante varios años, quienes investigan las relaciones existentes entre la educación y la economía aceptaron como válida la premisa de que la productividad de la población económicamente activa depende de la escolaridad alcanzada por los integrantes de dicha población. Por ello, casi todos los países subdesarrollados —incluido el nuestro— hicieron, durante las últimas décadas, impresionantes esfuerzos para expandir sus sistemas escolares y reducir el analfabetismo acumulado (sobre todo entre las personas que ya formaban parte de la población activa). Se pensaba, por tanto, que la baja productividad de la mano de obra era atribuible a los desajustes cronológicos que había habido entre el crecimiento demográfico y la expansión de los sistemas escolares. Sin embargo, posteriormente se ha comprobado que ni la expansión de los sistemas educativos ni la reducción en los índices de analfabetismo entre los adultos, contribuyeron en forma significativa a mejorar la productividad de los sectores de menores ingresos.

* Publicado en *El Universal* el día 1° de diciembre de 1978.

Esta discrepancia entre las expectativas —que bien pudieron haberse apoyado en el sentido común— y los logros efectivamente alcanzados, puede ser explicada por factores de diversa índole. En un plano superficial se ha observado que —aun durante los periodos en los que México disfrutó de un crecimiento económico acelerado— las personas recientemente alfabetizadas no siempre encontraron en el sistema económico las oportunidades necesarias para poder aprovechar las habilidades recientemente adquiridas. Esta afirmación es aplicable tanto a la población adulta —que ya estaba incorporada a la fuerza de trabajo cuando era analfabeta— como a la población juvenil, que por primera vez participaba en el sistema productivo. En efecto, muchos adultos se enfrentaron a diversas limitaciones estructurales —tales como la escasez de tierra cultivable—, las cuales los obligaron a seguir desempeñando las mismas funciones que ya realizaban cuando eran analfabetos. Además, casi dos terceras partes de los jóvenes que lograron terminar su educación elemental durante la década pasada, ingresaron a un mercado de trabajo que les negó la posibilidad de desempeñar funciones adecuadamente remuneradas. Esto se debió a que aun para desempeñar las tareas menos complejas, se les exigieron niveles educativos superiores al que habían adquirido.

Cualquier intento tendiente a localizar las causas más profundas de este problema llegara necesariamente a la conclusión de que el efecto potencial de la escolaridad sobre la productividad de la fuerza de trabajo, está condicionado por una estructura social intrínsecamente injusta. Por una parte, esta estructura impide el acceso de las mayorías a la propiedad de los medios de producción y, por otra, favorece un estilo de crecimiento económico que se basa en el escaso aprovechamiento de la mano de obra disponible (y exige el uso intensivo del capital físico que, como se sabe, es el factor más escaso en nuestro medio). De este modo, es posible explicar, por ejemplo, que la oferta de mano de obra no genere su propia demanda (aun cuando dicha mano de obra cuente con la educación necesaria para desempeñar ocupaciones adecuadamente remuneradas).

De lo dicho se desprende que la situación descrita sólo podría ser modificada si nos decidiéramos a encauzar el desarrollo del país por senderos distintos de los que hemos utilizado durante las últimas décadas. Hasta ahora hemos esperado que los beneficios del desarrollo se vayan derramando paulatinamente hacia las capas inferiores de la sociedad, hacia las zonas rurales y hacia las entidades federativas más atrasadas, pues nuestra estrategia de desarrollo se ha apoyado en el fortalecimiento de “polos” agrícolas, industriales y de otros gé-

neros, que requieren fuertes inversiones de capital y utilizan personal altamente calificado. El fracaso de esta estrategia ya ha sido, sin embargo, ampliamente comprobado.

En consecuencia, necesitamos canalizar directamente nuestros recursos hacia los sectores que han permanecido al margen de los frutos del desarrollo. Uno de los análisis que más recientemente se han publicado sobre este tema (Gabriel Zaid: El progreso improductivo, México, marzo de 1979) hace notar con acierto que el modelo de crecimiento hasta ahora ensayado en el país se ha debido a que “las grandes pirámides empresariales, sindicales y académicas creen que su propio crecimiento es la vía del progreso de todos, como si fuera imposible o indeseable... ofrecer medios... modernos y eficientes de producción doméstica de alimentos, ropa y techo, que le permitan a la población rural atenderse a sí misma (y establecer intercambios de mayor productividad que los de maíz y servicios)... y, en general, acudir a los mercados pobres con una oferta pertinente”.

Así, pues, no podemos esperar que nuestra estructura social elija, por sí misma, un estilo de desarrollo que asegure la utilización eficiente de las inversiones, mucho menos de aquellas que el Estado realice con el fin de disminuir el analfabetismo de la población adulta. O nos enfrentamos a esta realidad con la firme decisión de transformarla, o seguimos creyendo en el espejismo que durante tantos años ha servido de telón de fondo a la política educativa del país.

¿DESEMPLEO POR IGNORANCIA? *

Durante la campaña electoral que se llevó a cabo para renovar la Cámara de Diputados, la opinión pública pudo establecer comparaciones entre las soluciones propuestas, por los diferentes partidos, a la problemática nacional. Con frecuencia, los aspirantes a diputados mencionaron el desempleo, por considerar que de la solución de este problema depende la eliminación de otros muchos.

En cierta ocasión, escuchamos el análisis que hacía un candidato que aspiraba a representar un distrito electoral localizado en una zona suburbana densamente poblada. En sus reflexiones hacía notar que en ese distrito se manifiesta en una forma lacerante la insuficiente escolaridad de los grupos sociales que recientemente han emigrado hacia los cinturones de miseria que rodean la capital de la República. Al mismo tiempo, decía dicho candidato, en esa zona se encuentran varias empresas industriales que no han podido encontrar mano de obra adecuadamente capacitada para el desempeño de sus funciones productivas. Por tanto, el aspirante a diputado manifestaba su propósito de insistir en la necesidad de que se ofrezca, a tales poblaciones, la escolaridad y la capacitación que, desde su punto de vista, les permitirían obtener el empleo que tan urgentemente necesitan.

Lo que el aspirante a diputado decía, refleja una aceptación acrítica del argumento propuesto por los pensadores neoclásicos para resolver el desempleo. Según dicho pensadores, este problema se debe básicamente a un desajuste cronológico entre el ritmo de crecimiento de la escolaridad y el de la economía. Sin embargo, aun durante los periodos en que la economía nacional creció rápidamente, la escolaridad de la fuerza de trabajo lo ha hecho con mayor celeridad. Así durante la década pasada sólo se incorporaron al mercado de trabajo 5.3 millones de personas, de los 9.7 millones que salieron del sistema escolar.

El fenómeno anterior tuvo diversas consecuencias. En primer lugar, produjo una “devaluación” de la escolaridad, pues ésta fue menos capaz de asegurar el

* Publicado en *El Universal* el día 29 de junio de 1979.

acceso al mercado de trabajo, de como lo había sido en el pasado. En segundo lugar, el ingreso promedio de quienes cursan educación superior es el único que creció más rápidamente que el promedio nacional. Sin embargo, entre las personas que cursaron este nivel educativo apareció una tendencia hacia una mayor concentración del ingreso. Un sector muy pequeño de estas personas logró incrementar sus ingresos, mientras que la mayoría del grupo vio reducir su ingreso relativo. En tercer lugar, las personas que tuvieron menos educación sufrieron más directamente las consecuencias de la escasez de empleos, pues los patrones disminuyeron la demanda de trabajo poco calificado, al elevar artificialmente los requisitos escolares exigidos para desempeñarlo.

Lo anterior significa que sólo en una proporción muy pequeña, la oferta de trabajo crea su propia demanda. Esta, a su vez, depende de factores sobre los que el sistema educativo no puede actuar. Al superar la oferta de trabajo a la demanda del mismo, el salario correspondiente a cada nivel escolar tiende a disminuir. O bien, si el precio del trabajo es determinado mediante controles gubernamentales, los patrones elevan artificialmente los requisitos escolares y excluyen a los trabajadores que podrían desempeñar las ocupaciones menos complejas. Por tanto, la raíz de este problema consiste en que la economía no crea empleos con la suficiente velocidad como para dar trabajo a todos los que egresan del sistema escolar. Por lo mismo, al ampliarse el sistema educativo se va saturando el mercado de trabajo sin que haya empleo para la población menos educada. Pero, a través del tiempo, también los niveles escolares posteriores a la educación primaria comienzan a devaluarse.

Por otra parte, el sistema educativo se ha expandido aceleradamente. Sin embargo, en nuestro país se ha impulsado el desarrollo de los sectores económicos basados en tecnologías intensivas de capital. De esta manera, por más que crezcan las inversiones en dichos sectores, las plazas disponibles serán insuficientes para absorber la oferta de trabajo generada a través de la expansión escolar. Nos enfrentamos, pues, a una contradicción entre la tecnología productiva y la dotación de recursos del país, pero no a un rezago temporal entre el crecimiento de la educación y el de la demanda de trabajo. Mientras subsista la contradicción mencionada, el desajuste entre el sistema educativo y el mercado de trabajo se hará mayor en la medida en que el sistema escolar se amplíe aún más, para dar cabida a las nuevas generaciones, y logre mejorar su eficiencia interna. Cada vez serán más los individuos que egresan del sistema escolar con una preparación de nivel más alto y que, a pesar de ello, no encuentren cabida

en el mercado laboral. Al mismo tiempo, seguirán operando los mecanismos que propician una creciente concentración del ingreso entre los grupos que tienen acceso a las instituciones educativas que gozan de un mayor prestigio entre quienes manejan las empresas productivas. El mayor problema consiste, sin duda, en que, al buscar la máxima rentabilidad para el capital, los inversionistas eligen tecnologías que desplazan la mano de obra. De esa manera, el país desaprovecha aún más el recurso que posee en abundancia: su mano de obra, por lo cual agrava cada vez más el problema del desempleo. En el fondo de esta contradicción se encuentra una estructura social que impone normas de política económica en beneficio de los grupos que ya disponen de poder y de riqueza. Aunque es indispensable mejorar la eficiencia y aumentar la capacidad del sistema educativo, nada garantiza que estas políticas permitan resolver el desempleo. Por el contrario, podemos esperar que, en igualdad de condiciones, el mercado de trabajo siga aumentando sus requisitos escolares y, con esto, sea cada vez más difícil encontrar empleo, sobre todo si apenas se ha tenido acceso a una educación de nivel elemental.

¿EDUCACIÓN ESCOLAR O EXTRAESCOLAR? *

Ante la necesidad de que los sistemas educativos cumplan efectivamente las funciones que la sociedad les exige, se han venido introduciendo en los últimos años diversas innovaciones educacionales. Algunas de éstas tienen la intención de completar las funciones desempeñadas por los sistemas escolares. Otras, en cambio, intentan reemplazar los sistemas convencionales por considerar que éstos no son susceptibles de adaptarse a las condiciones prevalecientes en su entorno.

La mayoría de tales innovaciones persigue dos objetivos. Por un lado, se proponen ofrecer distintas modalidades de educación que sean capaces de rebasar los límites institucionales de los sistemas escolares tradicionales —para poder ofrecer oportunidades de educación y entrenamiento que no serían compatibles con las estructuras organizativas convencionales—; por el otro, buscan modificar la metodología de la enseñanza, con el objeto de eliminar obstáculos que podrían impedir el desarrollo pleno de las facultades de los educandos. Las innovaciones que persigue el primero de estos objetivos se basan en el supuesto de que, al modificar la organización de los sistemas educativos (a través del establecimiento de sistemas de educación abierta, de educación continua, etc.), es posible ofrecer las mismas oportunidades de educación a toda la sociedad. Esto supone, a su vez, que todas las personas están en “igualdad de condiciones” en cuanto a sus motivaciones, capacidades, posibilidades y grado de información sobre las oportunidades disponibles. Por su parte, las innovaciones que se propone el segundo objetivo parten del supuesto de que la educación sólo debe “cultivar” las habilidades del sujeto, según lo sugiere la corriente pedagógica de corte romántico.

Es fácil advertir que estos dos objetivos se inspiran en la filosofía neoliberal en que se apoyaron las proposiciones de los autores que sostuvieron las tesis desescolarizantes. En última instancia, la lógica de tales objetivos consiste en que bastaría liberar los recursos educativos —y las capacidades de los estudian-

* Publicado en *El Universal* el día 22 de junio de 1979.

tes— para que toda la sociedad pueda beneficiarse en igual medida de la educación disponible. De este modo se favorecería el desarrollo integral del hombre, de conformidad con la filosofía que defendieron dichos autores. Baste recordar que el ideal educativo basado en dicha filosofía consistía en respetar la autonomía del sujeto y, por ende, su iniciativa personal para decidir lo que ha de aprender, y para aprender lo que le guste, en lugar de lo que sirva a cualquier otro propósito. Esto supone, obviamente, que cada quien es libre para determinar la razón de su propia existencia, así como el papel que sus conocimientos han de desempeñar en la misma. Así se obtendría aquello que los autores anglosajones denominan “educación liberadora”, lo cual resulta, por cierto, muy distinta de la que, con el mismo término, se ha desarrollado en América Latina.

Cuando se ha tratado de llevar a la práctica las proposiciones de los autores aludidos, se han detectado diferencias entre la filosofía subyacente en las proposiciones de los mismos, y las condiciones reales de la situación que con ella se pretende subsanar. Hay varias razones para concluir que los sistemas escolarizados no pueden ser eliminados. Por ello, lo que ha sido posible hasta ahora consiste en intentar transformarlos, complementarlos o suplir sus deficiencias a través de diversas medidas. En estas condiciones muchos sistemas educativos contemporáneos están acusando los síntomas que el mismo Iván Illich atribuía a los “procesos acrílicos de desescolarización”.

Entre otros países se encuentran: la producción y consumo de aprendizaje orientado a fines utilitarios o a la obtención de prestigio; la proliferación de agencias que imparten educación extraescolar de segunda clase generalización de formas de manipulación profunda —como las utilizadas por algunos medios de comunicación social—, la aparición de nuevos criterios para distribuir y diferenciar las funciones sociales; la extensión de los procesos alienantes a que en el pasado estuvieron sujetos sólo quienes participaron de la educación escolarizada.

Resulta paradójico señalar, sin embargo, que estos síntomas habrían aparecido aun en el caso de que la desescolarización hubiera sido factible. En realidad, la “educación liberadora” —en el sentido anglosajón del término— produce los mismos efectos que la economía liberal; es decir, propicia la acumulación de poder y prestigio en pocas manos, aumenta la opresión en la medida en que los poderosos aprovechan sus conocimientos para someter a los más débiles, etc. Desde el punto de vista estrictamente educativo, el enfoque mencionado provoca en la cultura un efecto semejante al que predice, en el campo económico, la ley de Gresham (es decir, lo malo elimina lo bueno; lo frívolo desplaza a

lo serio, pues los individuos nunca tratarán de aprender lo que la sociedad necesita). Todo ello se debe a que la descripción que hicieron de la realidad los autores desescolarizantes no generó un análisis suficientemente profundo. De hecho, las proposiciones de tales autores sólo eran sustitutos de segunda clase que pretendían reemplazar la inmensa tarea que sigue siendo necesaria para reconstruir por completo las relaciones sociales características de nuestros países.

Lo dicho tiene, obviamente, diversas implicaciones. Significa, entre otras cosas, que las discusiones en torno a si la educación informal es más idónea que la impartida por los sistemas escolares, carecen de sentido mientras no se refieran a planteamientos más profundos. No sólo se trata, en efecto, de decidir cuál es la educación “más eficiente” (aunque por esto se entienda la más capaz de incorporar a los sectores marginados), ni de buscar la educación que mejor se adapte a las necesidades de determinados sectores. Tampoco se trata simplemente de “liberar” los recursos educativos que actualmente se dedican a los sistemas escolares.

Mientras el análisis y la discusión de estos problemas se limiten a los aspectos señalados, las conclusiones pueden conducir al desarrollo de modelos educativos que, en lugar de transformar, tiendan a congelar las condiciones en que se encuentra la mayoría de la población de los países subdesarrollados. Lo que se necesita, por el contrario, consiste en alterar las condiciones por las cuales la educación escolarizada funciona inadecuadamente en nuestros países. Entre estas condiciones se encuentra el modelo de desarrollo que ha sido adoptado en los países de capitalismo tardío y dependiente. Al tratar de dirigir el funcionamiento del sistema social hacia este objetivo, tendríamos que discernir cuál es el papel que los distintos tipos de educación podrían desempeñar en el proceso. En segundo lugar, habría que definir el tipo de educación que cada agencia social deberá impartir. Sólo en tercer lugar interesaría decidir si la forma más adecuada de impartir tal educación es la que corresponde a los sistemas escolarizados o a los de naturaleza extraescolar.

CUBA: EJEMPLAR EDUCACIÓN DE ADULTOS *

La visita que efectuó a México el doctor Fidel Castro Ruz, sugiere algunas reflexiones en torno a las experiencias que el régimen postrevolucionario de la República de Cuba ha tenido en el campo de la educación de adultos. Como se sabe, esta educación se encuentra entre las “áreas prioritarias” de la Secretaría de Educación Pública de México. Un reporte preparado recientemente sobre dichas experiencias, por un especialista en educación rural del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (Jorge Werthein: “The Political Economy of Adult Education in Cuba”, Río de Janeiro, marzo de 1979, mimeo), aporta los siguientes datos.

En 1961, toda la población cubana fue movilizadada durante más de 8 meses con el objeto de erradicar el analfabetismo en ese país. Más de un cuarto de millón de hombres, mujeres, alumnos y alumnas de las escuelas, fueron transportados a través del territorio cubano y equipados con tres millones de libros y más de cien mil lámparas de parafina. Al empezar ese año, la tasa oficial de analfabetismo era del 21%; en diciembre de 1961, el Gobierno aseguraba que dicha tasa se había reducido al 3.9% la más baja en el continente Latinoamericano—. Los dos principios básicos de esta acción fueron: Que si había analfabetos, también había profesores; y que aquellos que sabían leer y escribir debían compartir sus conocimientos con los demás. La radio y la televisión complementaron la campaña proporcionando material escrito y difundiendo diversos programas. Al mismo tiempo, la cadena nacional de televisión subrayaba continuamente la importancia de la campaña, a través de textos y consignas elaborados por el Ministro de Educación. Además, las cadenas de radio desempeñaron tareas de apoyo en las regiones a las que no tenía acceso la televisión.

Una vez completada la campaña de alfabetización, se puso atención en los adultos que recientemente habían aprendido a leer y a escribir, así como en aquellos otros que no habían logrado terminar su educación primaria. Dos meses después de haber terminado la campaña, se inició el trabajo de postalfabeti-

* Publicado en *El Universal* el día 25 de mayo de 1979.

zación. De esta manera, se abrieron las escuelas secundarias y las facultades obrero-campesinas (las cuales fueron creadas en 1964, con el objeto de preparar a los adultos para ingresar a la universidad).

En la actualidad, la educación de adultos es un subsistema del Ministerio de Educación, y está compuesto como sigue: a) Educación primaria para trabajadores y campesinos; b) Escuela secundaria para trabajadores y campesinos; c) Facultades obrero-campesinas; d) Escuelas de lenguas para los trabajadores, y e) Cursos especiales.

Las escuelas para obreros y campesinos son básicamente de nivel primario. Están articuladas con las escuelas secundarias para obreros y campesinos y con algunos cursos y escuelas de carácter tecnológico.

Las secundarias para obreros y campesinos ofrecen la educación básica para adultos y otorgan un certificado equivalente al de las escuelas secundarias regulares (las cuales constan de nueve grados de educación). Estas secundarias para obreros y campesinos ofrecen los conocimientos necesarios para entrar en los centros tecnológicos y otros cursos de especialización, y están también articuladas con las facultades obrero-campesinas. Tales facultades ofrecen un nivel académico que permite el acceso a la educación superior general y básica. Las escuelas especiales están anexadas a los complejos industriales y azucareros y se dedican a entrenar trabajadores calificados, tanto para las fábricas como para las granjas. (Una parte del curriculum de estas escuelas incluye el trabajo del estudiante por 16 horas semanales en la especialidad vocacional que aquél ha elegido).

El desarrollo de los programas descritos no ha estado exento, por supuesto, de ciertas dificultades. Así, por ejemplo, los logros de la campaña masiva de alfabetización fueron limitados desde el punto de vista pedagógico —sólo se alcanzaron los primeros niveles de lectura y escritura, y en las estadísticas finales de la campaña se apreciaba que el 28% de los analfabetos localizados no pudieron aprender a leer y a escribir durante el periodo previsto—. Sin embargo, la campaña permitió movilizar a la población y cambiar la cultura política de la misma. Por otra parte, con respecto a los programas de postalfabetización, Werthein ha de notar que, particularmente en el nivel primario, la mayor parte de los adultos no ha alcanzado el sexto grado de educación. Con todo, la existencia de un canal alternativo de educación, accesible a la población trabajadora, ha permitido que cientos de miles de personas eleven sus capacidades y puedan participar en los esfuerzos redistributivos del gobierno. Eventualmente, una proporción significativa de la educación universitaria podrá estar represen-

tada por estudiantes procedentes de los centros de trabajo, como ya sucede en la actualidad, más que por aquellos que se prepararon en las escuelas convencionales durante su juventud.

Conviene señalar que, aun el análisis más superficial que se haya de la educación de adultos en Cuba, revela la presencia de tres factores que muy difícilmente se encuentran en los esfuerzos que países como el nuestro realizan para abatir el rezago educativos. Estos factores son: una verdadera preferencia por los sectores populares; la canalización, hacia estos sectores, de los recursos necesarios para exterminar sus carencias educativas, y la organización de sistemas capaces de aprovechar adecuadamente tales recursos.

En efecto, las experiencias a que hemos aludido no pretenden aumentar el nivel educacional de minorías que han aceptado valores relacionados con la competitividad y el ascenso individual. Una vez consumada la campaña de alfabetización, se han dedicado —a tales estructuras— los recursos necesarios para su funcionamiento (aun a costa del desarrollo de otros niveles educativos). De este modo, se han dado —al parecer— pasos importantes para convertir los centros de trabajo en lugares de estudio, y para facilitar a los trabajadores el acceso a la educación superior. En cambio, los países como el nuestro han optado por desarrollar sistemas que utilizan métodos autodidactos porque, entre otras cosas, su operación es menos costosa para el Estado. Sin embargo, la relativa economía de estos sistemas se debe, esencialmente, a que el Estado asume una mínima parte del esfuerzo necesario para abatir el rezago educativo —y transfiere al educando, en consecuencia, la mayor parte de la misma—. Creemos, por tanto, que es necesario revisar este enfoque.

MARGINADOS: PRIORIDAD DEL RÉGIMEN *

Durante la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Educación a Grupos Marginados, la SEP dio a conocer diversos aspectos de los Programa que están siendo ejecutados para elevar la cultura de estos grupos. Los medios de comunicación social han difundido, con cierta amplitud, algunas características de tales programas. Sin embargo, el diseño e implantación de estas acciones ha implicado la realización de diversas tareas —y la aplicación de determinados criterios— que, por ser novedosos en ambientes oficiales, conviene comentar expresamente.

Estos programas están dirigidos tanto a la población infantil como a la adulta. En el primer caso —"Programa de Educación Primaria para Todos los Niños"— la SEP no sólo se ha propuesto lograr que todos los niños con edades comprendidas entre los 6 y 14 años tengan la oportunidad de ingresar a la escuela, sino también que terminen la educación primaria y sea mejorada la calidad de la educación que reciben. Para esto fue creado un órgano administrativo, de carácter transitorio, encomendado de mejorar los mecanismos de asignación de recursos, detectar los programas que podrían entorpecer el logro de las metas del programa y proponer soluciones al respecto. Hasta ahora, se han realizado diversas actividades con el fin de implantar este programa. Las que parecen más importantes son las siguientes:

a) Se ha propiciado la colaboración de los gobiernos estatales y municipales, así como la de las propias comunidades a las cuales se orientan estos esfuerzos. Ello ha exigido constituir más de 10000 asociaciones civiles y comités comunitarios que administran algunos recursos de los que la SEP ha destinado a este programas

b) Se han hecho esfuerzos para clasificar las localidades a las que han de dirigirse los servicios, con el fin de ofrecer a cada una el tipo de organización escolar que requiere. La concomitante diversificación de los servicios se ha reflejado, sobre todo, en un nuevo diseño de albergues escolares, en la expansión

* Publicado en *El Universal* el día 1º de junio de 1979.

de los llamados “concursos comunitarios” (los cuales permiten suplir, en comunidades pequeñas, a los maestros normalistas por jóvenes egresados de las escuelas secundarias), en la distribución de “compensaciones comunitarias” entre algunos maestros para que impartan la educación primaria completa a los niños de su localidad, aun fuera de las horas de la jornada habitual, y en el ofrecimiento de transporte escolar a niños que habitan en localidades bien comunicadas entre sí.

c) Se ha apoyado la realización de diversos proyectos de investigación y desarrollo experimental. Esto se dirige, por una parte, a fundamentar y diseñar acciones que permitan mejorar la eficiencia de las escuelas primarias, y, por la otra, a generar modelos alternativos de educación que permitan ofrecer la primera a quienes hayan abandonado las escuelas convencionales.

d) Se han estructurado algunos proyectos que involucran el uso de determinadas innovaciones educativas y que pretenden aumentar la cobertura de las escuelas convencionales.

Por otra parte, con el fin de ejecutar el Programa de Educación para Adultos, se han creado también algunos organismos especializados, y se han desarrollado diversas tareas que modifican las políticas hasta hoy vigentes. Entre éstas, parecen de mayor importancia las siguientes:

1) Se han establecido mecanismos de colaboración con otras instituciones, para poder abarcar a la población que representa la demanda potencial de la educación de adultos. Así, se han suscrito convenios con la Secretaría del Trabajo, Reforma Agraria y Agricultura y Recursos Hidráulicos. El convenio celebrado con la Secretaría del Trabajo contempla la ejecución de programas de educación básica para trabajadores que utilizan los sistemas abiertos que la SEP administra y se apoyan en acciones que realizará el Congreso del Trabajo. Por su parte, las secretarías de la Reforma Agraria y de Agricultura promoverán tareas de alfabetización y educación básica para adultos en las áreas comprendidas dentro de sus respectivos ámbitos de acción.

2) Se está realizando una evaluación profunda de la primaria y secundaria abiertas. Las áreas prioritarias de este proyecto de evaluación son los procesos de aprendizaje, la organización de los círculos de estudio y la calidad técnica de los materiales didácticos.

Así, pues, se han tomado diversas medidas que, eventualmente, permitirán corregir el rumbo hacia el cual se ha orientado la política educativa del país. En efecto, se está tratando de ofrecer educación a grupos sociales que habían permanecido al margen del sistema educativo, y se ha iniciado la coordinación de

las acciones educativas con otros organismos pertenecientes a los sectores público privado y social. Sin embargo, el éxito definitivo de estas acciones estará condicionado a que la SEP encuentre soluciones para algunos problemas que la misma dependencia identifica en el informe de labores que presentó durante la reunión a que nos hemos referido. Los más importantes son, probablemente, los siguientes:

a) Buscar y aplicar nuevos esquemas administrativos y educativos, que permitan compensar las desventajas sociales y económicas que afectan a la mayoría de la población que se incorpore al sistema educativo, a través de las modalidades que han sido creadas recientemente.

b) Desarrollar tecnologías adecuadas que faciliten el aprendizaje autodidáctico de los adultos, especialmente de aquellos que no terminaron su educación primaria. Una de las tesis educativas más aceptadas en la actualidad, sostiene que cualquier persona es capaz de aprender cualquier cosa, en cualquier edad, siempre y cuando ésta le sea enseñada por medio del método adecuado. Obviamente esto exige encontrar procedimientos de aprendizaje que se adapten a los procesos mentales de la población adulta del país. Además, será necesario desarrollar con más intensidad aquellas actividades que permitan mejorar la organización socialmente la población adulta.

Las actividades que la SEP ha realizado en este campo —y las metas que se propone alcanzar— contrastan notoriamente con lo que se había hecho anteriormente. Ojalá que, en lo sucesivo, dicha dependencia canalice las energías necesarias para encontrar soluciones a los problemas que aún persisten.